

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 121

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2012 - 093040	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CITARÁ ORAL AND MAXILLOFACIAL CENTER S.A.S.	CENTRO ODONTOLOGICO SONRIE IPS S.A.S..	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2014 - 204931	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EFFECTIVO LIMITADA	EFACTY WORLD S.A.S.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2012-99989	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YECID SÁNCHEZ GÓMEZ	NAVITRANS S.A.S.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-82524	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARÍA TERESA ROMERO VERGARA	MAZUERA VILLEGAS & CIA S.A.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 121

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-182549	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JIMMY ALEXANDER ORTIZ RINCON	METROKIA S.A.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2011-86350	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ BETANCUR	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-134769	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEIMY NANCY GAMBA RINCÓN	MARTHA LEONOR GALINDO SALINAS	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-259151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA CECILIA ISAZA DE GOMÉZ	CALL CENTER SION S.A.S.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 121

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2011-115472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ALBERTO OSORIO ZAPATA	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. MOTORYSA	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-56928	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSÉ ANTONIO ARÉVALO DUQUE	CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A. y AUTO ORIÓN S.A.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-215278	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAÉL ALBERTO GRANADA MENDOZA	EL ROBLE MOTOR S.A.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-204773	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASTRID LILIANA DÍAZ ARIZA	RT MULTIMOTOS S.A.S. Y AUTOTÉCNICA COLOMBIANA S.A.S. – AUTEKO S.A.S.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 121

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-211632	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SARA LUCIA RAMÍREZ TAPIAS	AU PAIR & TRAVELS S.A.S	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-130878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANYELINE LOZADA MARTÍNEZ	MARCO ANTONIO PELUQUERIA & SPA LTDA	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-196382	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA ANDREA BETANCOURT CRUZ	ARPESOD ASOCIADOS S.A.S.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-198764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SHALOM JIREH ULLOA VELASCO	AU PAIR COLOMBIA S.A.S EN LIQUIDACIÓN	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 121

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-151865	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS MÁRQUEZ	JOINDER S.A.S.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-153492	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA SUÁREZ MÉNDEZ	EDIER DARÍO JAIMES BACCA	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-39449	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAREN PATRICIA HERNÁNDEZ BLANQUISETT	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA S.A.	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **12 DE NOVIEMBRE DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **12 DE NOVIEMBRE DE 2014 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc